

“CONSEJO DIRECTIVO”

8 de marzo de 2010.
1 ra. Sesión Ordinaria.
1 ra. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 8 días del mes de marzo de dos mil diez, siendo las 17:10 hs. se da comienzo a la 1 ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ing. Mario Isaac Schreider, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

CONSEJEROS PRESENTES

- Mag. Graciani.
- Ing. Prendes
- HID Orue.
- Ing. Loyarte.
- Ing. Picatto.
- Ing. Morbidoni.
- Ing. Reyna.
- Sr. Godoy.
- Dr. Isla.
- Dr. Sonzogni.
- Srta. Alberto.
- Sr. Mastaglia.
- Ing. Paoli.
- Ing. Hämmerly.
- Srta. Campanella.
- Sr. Palman.
- Abog. Robles.

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO)

- Ing. Parma.
- Ing. Herrero.

Sr. Decano: Buenas tardes, siendo las 17:10 hs. damos comienzo a la 1 ra. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010.

En primer lugar, sometemos a votación el Acta de la última Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del año 2009.

Lectura y consideración del Acta N° 17 correspondiente a la 1 ra. Sesión Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2009.

*** APROBADO.**

Continuando con el Orden del Día correspondiente, quiero darles la bienvenida a los nuevos Consejeros que se incorporan hoy al Cuerpo y a los que el año anterior nos acompañaron. Esperando tener un año académico de trabajo conjunto y de crecimiento, reitero nuevamente la bienvenida a todos los Consejeros.

También quiero pedir autorización para hacer una alteración en el Orden del Día y tratar el Asunto Entrado E32, Expte. N° 52.839, donde la Consejera Titular por el Estamento de Consejeros Profesores Adjuntos, Mag. Zucarelli, solicita licencia en dicho cargo por haber sido designada como Coordinadora del Área de Programas Institucionales de la Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad.

Habiendo sido tratado sobre tablas el pedido de licencia efectuado por la Consejera Mag. Zucarelli, el Cuerpo dispuso que dicha solicitud pase a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para que la misma se expida sobre el particular.

2.- Determinación del día y hora de reunión del Consejo Directivo.

Sr. Decano: Queda establecido que los días de reunión para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo serán, los días lunes, cada quince días, a las 17:00 hs.

3.- Constitución de las Comisiones del Cuerpo.

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

CONSEJEROS – Dr. Miguel ISLA.

Ing. Norberto MORBIDONI.
Ing. Jorgelina REYNA.
Abog. Francisco ROBLES.
Srta. Sandra CAMPANELLA.

Srta. Ludmila ALBERTO.

ENSEÑANZA.

CONSEJEROS – Ing. Héctor PRENDES.

Ing. Jorgelina REYNA.

Ing. Horacio LOYARTE.

Ing. Norberto MORBIDONI.

Mag. Silvio GRACIANI.

Srta. Ludmila ALBERTO.

Sr. Lucas PALMAN.

Sr. Nicolás MASTAGLIA.

HACIENDA.

CONSEJEROS – Ing. Horacio LOYARTE.

Ing. Carlos PAOLI.

Ing. Ricardo ORUE.

Ing. Rosana HÄMMERLY.

Sr. Javier GODOY.

CIENCIA Y TÉCNICA, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA.

CONSEJEROS – Dr. Victorio SONZOGNI.

Dr. Miguel ISLA.

Ing. Héctor PICATTO.

Mag. Silvio GRACIANI.

Ing. Héctor PRENDES.

Sr. Javier GODOY.

Sr. Nicolás MASTAGLIA.

ESPECIAL DE CONCURSOS.

CONSEJEROS – Dr. Victorio SONZOGNI.

Ing. Rosana HÄMMERLY.

Abog. Francisco ROBLES.

Srta. Sandra CAMPANELLA.

ASUNTOS ENTRADOS

E1 – Expte. N° 52.442 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo copia de Resol. H. CS N° 375/09 por la cual resuelve disponer la transformación de cargo de la plantilla docente de la FICH y copia de Resol. H. CS N° 376/09, por la cual resuelve asignar el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva “A” al docente Ing. Hugo Zingaretti. Asimismo se solicita se limite la licencia por incompatibilidad a partir del 9 de setiembre de 2009.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E2 – Expte. N° 52.277 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo copia de Resol. H. CS N° 440/09 por la cual resuelve crear la carrera de posgrado “Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica” con desarrollo compartido entre las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Humanidades y Ciencias, de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de Ingeniería y Ciencias Hídricas, de Ingeniería Química, de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias y la Escuela de Ciencias Médicas de la UNL y copia de Resol. H. CS N° 441/09, por la cual resuelve designar al Lic. Hugo Arrillaga como Director de la carrera mencionada anteriormente.

*** Tomado conocimiento.**

E3 – Expte. N° 52.390 - Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Rector N° 497/09, por la cual resuelve establecer como plazo máximo de presentación del Certificado médico y odontológico expedido por la UNL en todas las Unidades Académicas, hasta el último día hábil del mes de marzo posterior al año de ingreso a esta Casa de Estudios.

*** Tomado conocimiento.**

E4- Expte. N° 52.404 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 480/09, por la cual resuelve establecer las pautas referidas a los Calendarios Académicos de las distintas Unidades Académicas, a las cuales deberán adecuarse las mismas al momento de su aprobación: Inicio del 1° cuatrimestre: 15 de marzo de 2010, Finalización del 1° cuatrimestre: podrá extenderse hasta la última semana de junio de 2010. Receso: 12 al 23 de julio de 2010. Inicio del 2° cuatrimestre: 16 de agosto de 2010, Finalización del 2° cuatrimestre: podrá extenderse hasta la última semana de noviembre de 2010.

*** Tomado conocimiento.**

E5 - Expte. N° 52.517 – Dr. Eduardo Charreau, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) – Remite a conocimiento del Cuerpo, nómina de galardonados para los Premios Consagración y Estímulo “Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 2009”. En el caso de nuestra Facultad lo ha obtenido el Dr. Diego Milone en el Premio Dan J. Beninson en Ingeniería Médica.

*** Tomado conocimiento.**

E6 – Expte. N° 52.411 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Rector N° 502/09, por la cual se resuelve delegar el ejercicio de sus funciones relativas al cargo de Rector de la UNL, en el señor Decano a cargo del Vicerrectorado, Arq. Miguel Irigoyen, durante los días que van desde el 27 de noviembre al 11 de diciembre de 2009.

*** Tomado conocimiento.**

E7 – Expte. N° 52.471 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. “A.U” N° 05/09, por la cual se resuelve designar Rector al Abog. Albor Cantard y Vicerrector al Arq. Miguel Irigoyen de la UNL, por el período 2010-2014.

*** Tomado conocimiento.**

E8 – Expte. N° 52.445 – Secretario Académico de la UNL, Ing. Hugo Erbeta – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Rector N° 276/09, por la cual se resuelve crear en el ámbito de la UNL la Cátedra Abierta “Pensamiento Complejo”, la cual tendrá una dependencia directa con la Secretaría Académica de la UNL.

*** Tomado conocimiento.**

E9 – Expte. N° 52.552 – Actuaciones relacionadas con el Convenio “Ciclo Inicial de Articulación para carreras de Ingeniería de la Región Centro”, en el Marco de la ejecución del proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI), celebrado entre las Universidades Nacionales de : Córdoba (UNC), Rosario (UNR), Río Cuarto (UNRC), Litoral (UNL), Entre Ríos (UNER) y el Instituto Universitario Aeronáutico (IUA), integrantes del Consorcio de Universidades con Carreras de Ingeniería, denominado Consorcio Región Centro.

*** Tomado conocimiento.**

E10 – Expte. N° 52.614 – Mag. Marta Paris – Solicita autorización para realizar actividades descriptas en el punto III del Art. 11 de la Ordenanza 3/01.

*** Tomado conocimiento.**

E11 – Expte. N° 52.577 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia del Convenio- Programa suscripto entre la UNL y el Ministerio de Educación referido al Mejoramiento de la Enseñanza en Primer Año de las Carreras de Grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática.

*** Tomado conocimiento.**

E12 – Expte. N° 51.770 – Mag. Marta Paris – Solicita el aval institucional para que el desarrollo del programa de capacitación para docentes de escuelas primarias y secundarias “Hora agua. Educando sobre el Agua para un Futuro Sustentable”, que se concretará en la Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 3015 San Roque de nuestra ciudad, sea considerado como un curso de extensión de la FICH.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E13 – Expte. N° 52.623 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 556/09, referida a la modificación en el Art. 9° del Régimen de Subsidios para la Investigación aprobado por Resolución CS N° 176/03.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E14 – Expte. N° 51.508 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. Ministerial N° 235/09, por la cual el Ministerio otorgó reconocimiento oficial provisorio y su consecuente validez nacional al título de posgrado de Magíster en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos” carrera compartida con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el Instituto Superior de Recursos Hídricos de la Universidad Nacional de Córdoba, el Grupo Integrado de Aguas de la Universidad Nacional de Cuyo y nuestra Casa de Estudios.

*** Tomado conocimiento.**

E15 – Expte. N° 52.703 – Decanato – Remite a consideración del Cuerpo, copia de Resol. N° 012/10 dictada por el Sr. Decano ad referéndum del CD, por la cual resuelve adjudicar Becas de Tutorías a alumnos de nuestra Facultad, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2010.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

E16 – Expte. N° 52.633 – Ing. Carlos Giorgetti – Eleva a conocimiento del Cuerpo, informe correspondiente al área de apoyo tecnológico a la Educación a Distancia, llevado a cabo durante el año 2009.

*** Tomado conocimiento.**

Sr. Decano: Se deja copia de este informe en Secretaría de Consejo, para consulta de los señores Consejeros.

E17 – Expte. N° 52.632 - Ing. Carlos Giorgetti – Eleva a conocimiento del Cuerpo, informe correspondiente a las actividades de planificación de la Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos, llevadas a cabo durante el año 2009.

*** Tomado conocimiento.**

Sr. Decano: Se deja copia de este informe en Secretaría de Consejo, para consulta de los señores Consejeros.

E18 – Expte. N° 49.800 – Alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental de esta Facultad – Elevan a conocimiento del Cuerpo, informe acerca de la iniciativa sobre la implementación de un Programa para la revalorización de papel y cartón generado en esta Casa de Estudios.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E19 – Expte. N° 52.718 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 568/09, por la cual resuelve modificar el Art. 10° del Reglamento Interno del H. Consejo Superior.

* **Tomado conocimiento.**

Sr. Decano: Se deja copia de esta Resolución en Secretaría de Consejo, para consulta de los señores Consejeros.

E20 – Expte. N° 52.732 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referido al Concurso Interino de un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para tareas de enseñanza en la asignatura Ciencia, Tecnología y Sociedad de las carreras de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Agrimensura de esta Facultad.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

E21 – Expte. N° 49.885 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Rector N° 432/08, por la cual resuelve integrar el Consejo de Dirección del Programa de Formación, Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y la Comunicación de la UNL (ProFID-TICs) a que refiere la Resol. CS N° 99/07 con representantes de los Organismos y de la UNL, por la FICH: el Dr. Diego Milone (titular) y la Dra. María Torres (alterno), por el INTEC: la Dra. Gabriela Henning (titular) y el Dr. Jaime Cerda (alterno), por el CIMEC: el Dr. Jorge D'Elía (titular) y el Dr. Alberto Cardona (alterno) y por la Secretaría de CyT de la UNL el Ing. Cristóbal Lozeco (coordinador).

* **Tomado conocimiento.**

E22 – Expte. N° 52.659 – Secretario de Ciencia y Técnica de la UNL, Ing. Cristóbal Lozeco – Remite a conocimiento del Cuerpo, copias de Resoluciones del H. CS N° 556/09 por la cual se modifica el Régimen de Subsidios para la Investigación aprobada por su similar CS N° 176/03 y de la N° 557/09 por la cual se aprueban los Mecanismos de Evaluación de los Proyectos del CAI+D.

* **Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E23 – Expte. N° 52.754 – Ing. Geol. Hugo Zingaretti – Remite en carácter de donación, material bibliográfico para ser incorporado a la Biblioteca Centralizada, Dr. Ezio Emiliani.

* **Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E24- Expte. N° 52.743 – Dra. Ofelia Tujchneider - Solicita la incorporación al Patrimonio de la FICH, de bienes de uso, adquiridos con fondos CAI+D (PACT-PI-PE), con destino a las oficinas a su cargo.

* **Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E25- Expte. N° 52.252 – Coordinadora de la carrera TIAGAD, Arq. Victoria Paredes - Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de prórroga de la vigencia del Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital (TIAGAD) hasta el 31 de julio de 2010.

* **Pasa a la Comisión de Enseñanza.**

E26 – Expte. N° 52.241 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 28 de febrero de 2010 vencieron las prorrogas de designaciones de los docentes Ar. Raúl Levin, ASS Roberto Candussi en cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino (PROMENI).

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

E27– Expte. N° 52.609 – Dr. Pablo Sebastián Viola – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E28 – Expte. N° 52.559 – Ing. Omar Müller – Solicita licencia con goce de haberes a partir del 15 de enero y hasta el 15 de junio de 2010, para realizar una estadía en la University of Maryland, USA.

*** Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E29 – Expte. N° 52.590 – Dr. José Luis Macor – Solicita licencia con goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A”, para realizar trabajos de investigación sobre previsión de lluvias en el Laboratorio CEREVE de la École des Ponts Paris Tech, Francia, desde el 10 de enero y hasta el 12 marzo de 2010.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E30 – Expte. N° 52.728 – Decanato – Eleva a conocimiento del Cuerpo, copias de Resoluciones N°s 013/10 al 038/10 de fecha 15 de febrero de 2010, relacionadas con la nueva gestión que acompañara al Sr. Decano durante el período 2010-2014, que incluye la creación de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica y de nuevas Áreas dependientes de las distintas Secretarías de Gestión, con sus respectivas funciones.

*** Tomado conocimiento.**

Sr. Decano: Se deja copia de las Resoluciones citadas en Secretaría de Consejo, para consulta de los señores Consejeros.

E31 – Expte. N° 52.788 – Decanato – Remite a consideración del Cuerpo, copia de Resol. N° 051/10 dictada por el Sr. Decano ad referendum del CD por la cual resuelve designar a la Bioq. María Teresita Benzzo, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, interino, (PROMEI), a partir del 1 de marzo de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, para realizar tareas de enseñanza y de investigación, extensión y transferencia en el ámbito del Departamento Medio Ambiente de esta Facultad.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E33 – Expte. N° 52.852 – Decanato – Eleva a consideración del Cuerpo, copia de Resol. N° 050/10 dictada por el Sr. Decano ad referendum del CD, por la cual resuelve avalar las solicitudes realizadas en el marco de la Convocatoria 2010 del Programa de Equipamiento Científico y de apoyo al Cuarto Nivel de la UNL (PECAP), por los Directores de Departamentos y Directores de PACT y el pedido realizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica y de Posgrado de esta Facultad.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E34 – Expte. N° 52.667 – Ing. Jorge Giuzio – Solicita continuar con sus funciones docentes, por el término de un año, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones H. CS N° 25/96 y 68/96.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E35 – Expte. N° 52.920 – Decanato – Eleva a consideración del Cuerpo, la Memoria Anual 2009 de esta Facultad.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, Hacienda e Interpretación y Reglamentos.**

E36 – Expte. N° 52.624 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 553/09, por la cual se resuelve tener por prorrogada la designación del Dr. Norberto García, en un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva “A”, para tareas de enseñanza y de investigación en el Departamento de Hidrología de nuestra Facultad, a partir del 10 de agosto de 2009 y por el término de un año, conforme a las resoluciones CS N°s 25/96 y 68/96.

*** Tomado conocimiento.**

E37 – Expte. N° 52.625 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 554/09, por la cual se resuelve tener por prorrogada la designación del Ing. Carlos Bacolla, en un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva “A”, para tareas de enseñanza y de investigación en el Departamento de Hidráulica de nuestra Facultad, a partir del 6 de noviembre de 2009 y por el término de un año, conforme a las resoluciones CS N°s 25/96 y 68/96.

*** Tomado conocimiento.**

E38 – Expte. N° 52.816 – Ing. Norberto Morbidoni – Solicita continuar con sus funciones docentes, por el término de un año, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones H. CS N° 25/96 y 68/96.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

<p style="text-align: center;">ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA</p>
--

FN1 - Expte N° 52.878 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referida al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para cubrir tareas de enseñanza en las asignaturas Matemática Básica, Cálculo I, Cálculo II, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal, Cálculo con Geometría, Cálculo y Geometría en el Departamento Físico Matemática, para todas las carreras de la Facultad.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

FN2 – Expte N° 52.879 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referida al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para cubrir tareas de enseñanza en las asignaturas Física I y Física II en el Departamento Físico Matemática, para todas las carreras de la Facultad.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

FN3 – Expte N° 52.891 – Coordinador del Área Transferencia de la FICH, Sr. Horacio Suppo – Eleva a conocimiento del Cuerpo, informe del Comité Asesor integrado por la FICH, el INA y la UTN, quienes han elaborado un plan de monitoreo y controles en diferentes puntos críticos de la zona de influencia de la ciudad de Santa Fe durante la creciente extraordinaria del Paraná.

*** Tomado conocimiento.**

Sr. Decano: Se deja copia de este informe en Secretaría de Consejo, para consulta de los señores Consejeros.

<p style="text-align: center;">HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</p>

Sr. Decano: Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

Consejero Robles: En primer lugar quiero saludar a todas las mujeres de este Cuerpo, por ser hoy 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

En segundo lugar, quiero reiterar una manifestación que hice años atrás cuando era Consejero y que reitero con el mismo contenido; es sobre el estado de las defensas costeras en la zona de Villa California, Rincón. Las mismas sufren a diario un deterioro importante, no solo por las condiciones físicas climáticas, o eventos como las inundaciones, sino por la acción de personas físicas (arreo de animales, pescadores,

paseantes domingueros, motos, camiones jaulas, cuatriciclos camiones, etc, etc) como públicas que la utilizan con fines varios, y lo que más me preocupa, es la ausencia del Estado como poder de policía, a pesar de los reiterados reclamos efectuados por los vecinos del lugar. Ya sea en la administración hecha bajo gobiernos justicialistas, como ahora por el Frente Progresista Cívico y Social, se advierte como una constante, la ausencia de poder de policía por parte del Estado de manera regular y continua; solo se advierten comportamientos esporádicos carentes de una estrategia sustentable.

Sr. Decano: Si ningún otro Consejero va a hacer uso de la palabra, pasamos a considerar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.

<p style="text-align: center;">ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS</p>

E15 – Expte. N° 52.703 – Decanato – Remite a consideración del Cuerpo, copia de Resol. N° 012/10 dictada por el Sr. Decano ad referéndum del CD, por la cual resuelve adjudicar Becas de Tutorías a alumnos de nuestra Facultad, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2010.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la resolución respectiva.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, la resolución dictada por el Sr. Decano ad referéndum del CD, por la cual resuelve adjudicar Becas de Tutorías a alumnos de nuestra Facultad, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2010, se aprueba la misma. Las Becas fueron otorgadas a los siguientes alumnos: María Chemes, Florencia Ferrero Motta, María Bernasconi, Ignacio Rettori, Rodrigo Borda, Gustavo Moráis y Gonzalo Velásquez.

*** APROBADO.**

E20 – Expte. N° 52.732 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referido al Concurso Interino de un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para tareas de enseñanza en la asignatura Ciencia, Tecnología y Sociedad de las carreras de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Agrimensura de esta Facultad.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría del dictamen correspondiente.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerado por el Cuerpo, el dictamen de la Comisión de Selección referido al Concurso Interino de un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para tareas de enseñanza en la asignatura Ciencia, Tecnología y Sociedad de las carreras de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Agrimensura de esta Facultad, se aprueba el mismo, donde se designa a la Lic. María Fernanda Benitez para el cargo motivo del Concurso.

*** APROBADO.**

E26 – Expte. N° 52.241 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 28 de febrero de 2010 vencieron las prorrogas de designaciones de los docentes Arq. Raúl Levin, ASS Roberto Candussi en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino (PROMENI).

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría del informe correspondiente.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerado por el Cuerpo, el informe elevado por Departamento Personal, se sugiere prorrogar las designaciones de los Docentes Arq. Raúl Levin y ASS Roberto Candussi en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino (PROMENI), a partir del 29 de febrero de 2010 y por el término de un año.

*** APROBADO.**

FN1 - Expte N° 52.878 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referida al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para cubrir tareas de enseñanza en las asignaturas Matemática Básica, Cálculo I, Cálculo II, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal, Cálculo con Geometría, Cálculo y Geometría en el Departamento Físico Matemática, para todas las carreras de la Facultad.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

* **Se da lectura por Secretaría del dictamen correspondiente.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerado por el Cuerpo, el dictamen de la Comisión de Selección referida al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para cubrir tareas de enseñanza en las asignaturas Matemática Básica, Cálculo I, Cálculo II, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal, Cálculo con Geometría, Cálculo y Geometría en el Departamento Físico Matemática, para todas las carreras de la Facultad, se aprueba el mismo, donde se designa a la Prof. María Zurbriggen para el cargo motivo del Concurso.

*** APROBADO.**

FN2 – Expte N° 52.879 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referida al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para cubrir tareas de enseñanza en las asignaturas Física I y Física II en el Departamento Físico Matemática, para todas las carreras de la Facultad.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

* **Se da lectura por Secretaría del dictamen correspondiente.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerado por el Cuerpo, el dictamen de la Comisión de Selección referida al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para cubrir tareas de enseñanza en las asignaturas Física I y Física II en el Departamento Físico Matemática, para todas las carreras de la Facultad, se aprueba el mismo, donde se designa al Dr. Damián Ramajo para el cargo motivo del Concurso.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Habiendo sido agotado el Orden del Día, damos por finalizada la 1 ra. Sesión Ordinaria del año 2010, convocando al Cuerpo para la segunda Sesión Ordinaria, para el día 22 de marzo de 2010, a las 17,00 hs., rogando puntualidad y asistencia.

Siendo las 19:00 hs. se da por finalizada el presente Acta iniciada en nueve (9) fojas útiles que son la transcripción sintética de la 1 ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

CONSEJEROS PRESENTES.

..... Sr. Decano Dr. Sonzogni. Ing. Picatto Mag. Graciani Ing. Morbidoni
..... Ing. Reyna Dr. Isla. Ing. Prendes Ing. Paoli Ing. Hämmerly
..... Abog. Robles Sr. Godoy Srta. Campanella Sr. Mastaglia Sr. Palman
..... Ing. Orue Ing. Loyarte Srta. Alberto		